



V TORNEO HEREDEROS DEL MARQUES DE RISCAL 2022

ORGANIZA: HEREDEROS DEL MARQUES DE RISCAL

COLABORA: CLUB DE GOLF SANTA MARINA

TODA LA INFORMACION EN: www.golfsantamarina.es

CONDICIONES

PODRAN PARTICIPAR TODOS AQUELLOS JUGADORES AMATEURS SOCIOS DEL CLUB DE GOLF SANTA MARINA Y NO SOCIOS, MASCULINOS O FEMENINOS QUE ESTEN EN POSESION DE LA LICENCIA FEDERATIVA EN VIGOR Y POR CUALQUIER CLUB. SALVO AQUELLOS JUGADORES QUE ESTEN SANCIONADOS.

EL MAXIMO NUMERO DE JUGADORES QUEDA FIJADO EN 120. LAS PARTIDAS SERAN DE TRES JUGADORES POR ORDEN DE HANDICAP.

INSCRIPCIONES Y PARTICIPANTES

LAS INSCRIPCIONES SE REALIZARÁN, A TRAVES DE LA APP DEL CLUB, O A TRAVES DE LA PAGINA WEB.

EL V TORNEO HEREDEROS DEL MARQUES DE RISCAL 2022 SE DISPURARÁ: EL VIERNES, 12 DE AGOSTO DE 2022.

LA INSCRIPCION ESTA ABIERTA.

EL CIERRE DE LA INSCRIPCIÓN SERÁ HASTA LAS 12:00 HORAS DEL DIA 10 DE AGOSTO DE 2022.

PRECIO SOCIOS: 23 € (NO SE ADMITEN JUGADORES MENORES DE 18 AÑOS)

PRECIO INVITADOS SOCIOS: 80€ (NO SE ADMITEN JUGADORES MENORES DE 18 AÑOS)

PRECIO NO SOCIOS 173€ (NO SE ADMITEN JUGADORES MENORES DE 18 AÑOS)

SI EL NUMERO DE PARTICIPANTES SUPERA, A CRITERIO DEL COMITÉ DE COMPETICION, LA CAPACIDAD ACONSEJABLE DEL CAMPO, SE ELIMINARÁN LAS INSCRIPCIONES DE MAYOR HANDICAP.

(*UN JUGADOR QUE SE DE BAJA UNA VEZ PUBLICADOS LOS HORARIOS DE SALIDA TENDRA QUE ABONAR EL IMPORTE DE LA INSCRIPCION. LAS CONDICIONES METEREOLÓGICAS ADVERSAS NO JUSTIFICAN AUSENCIAS DE PARTICIPACION. A TODO JUGADOR INSCRITO A UNA PRUEBA QUE NO SE PRESENTE A JUGAR, SE LE CARGARÁ EL IMPORTE DE LA INSCRIPCION.)



MODALIDAD DE JUEGO

STABLEFORD HANDICAP.

SE JUGARÁ UNA VUELTA DE 18 HOYOS.

EL HANDICAP QUEDARA LIMITADO A:

- DAMAS: 30
- CABALLEROS: 26,4

EL HANDICAP REAL SERA EL QUE REFLEJA LA BASE DE DATOS DE LA R.F.E.G., EXCEPTO EN EL CASO DE UNA BAJADA AUN NO TRANSMITIDA DENTRO DE LOS DOS DIAS DE MARGEN ANTERIOR A LA PRUEBA, EN DICHO CASO EL JUGADOR DEBERA INFORMAR AL COMITÉ DE PRUEBA, DE NO HACERLO ASI SERA DESCALIFICADO.

CATEGORIAS

SE ESTABLECEN PARA ESTE CAMPEONATO LAS SIGUIENTES CATEGORIAS:

1ª. CATEGORIA CABALLEROS, QUE ESTARA FORMADA POR EL 50 % DE LOS CABALLEROS INSCRITOS POR ORDEN DE HANDICAP CRECIENTE, Y, DESDE EL HANDICAP MAS BAJO.

2ª. CATEGORIA CABALLEROS, QUE ESTARA FORMADA POR EL RESTO DE LOS CABALLEROS INSCRITOS POR ORDEN DE HANDICAP CRECIENTE, Y, A PARTIR DEL HANDICAP MAS ALTO DE 1ª. CATEGORIA.

SE ESTABLECE UNA CATEGORIA SUPERSENIOR (9 HOYOS).

SE ESTABLECE UNA CATEGORIA UNICA DE DAMAS, INDISTINTAMENTE DEL HANDICAP QUE TENGAN.

BARRAS DE SALIDA

LAS SALIDAS SE JUGARÁN:

- DESDE BARRAS AMARILLAS PARA LOS CABALLEROS DE 1ª. Y 2ª. CATEGORIAS.
- DESDE BARRAS ROJAS PARA TODAS LAS DAMAS Y SUPERSENIOR, INDISTINTAMENTE DE LA CATEGORIA QUE TENGAN.

HORARIO Y ORDEN DE SALIDA

LAS SALIDAS SE HARAN POR ORDEN CRECIENTE DE HANDICAP. LAS SALIDAS SERAN INAMOVIBLES Y SUPERVISADAS POR EL COMITE. NO OBSTANTE, EL COMITÉ DE LA PRUEBA PODRA REALIZAR ALGUNA VARIACION EN EL ORDEN DE SALIDA SI LO CONSIDERASE OPORTUNO PARA EL BUEN DESARROLLO DE LA PRUEBA. TAMBIEN, EL COMITÉ PODRA REALIZAR CAMBIOS EN EL ORDEN DE SALIDA EN EL CASO DE NO ASISTENCIA DE ALGUNO DE LOS JUGADORES INSCRITOS.

EL HORARIO DE SALIDAS QUEDARA EXPUESTO EN EL TABLON DE ANUNCIOS Y EN LA PAGINA WEB:

www.golfsantamarina.es ,



REGLAS DE JUEGO - REGLAS LOCALES

EL LIBRO DE REGLAS DE LA R.F.E.G.

LAS REGLAS LOCALES DEL CLUB DE GOLF SANTA MARINA ESTARAN EXPUESTAS EN EL TABLON DE ANUNCIOS Y EN LA PAGINA WEB: www.golfsantamarina.es

LAS REGLAS DE ETIQUETA SE OBSERVARÁN CON EXIGENCIA. UNA GRAVE INFRACCION PUEDE SER OBJETO DE DESCALIFICACION, QUEDANDO ESTE ULTIMO PUNTO A CRITERIO DEL COMITÉ.

SE PRESTARÁ ATENCION A LAS DIRECTRICES DE LA R.F.E.G. SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS TIEMPOS DE JUEGO. EL COMITÉ PODRA ADVERTIR Y APERCIBIR A AQUELLAS PARTIDAS QUE RETRASEN EXCESIVAMENTE EL RITMO DE JUEGO.

COCHES Y CARROS

SE PERMITIRA JUGAR CON COCHES ELECTRICOS. SE RECOMIENDA A LOS JUGADORES QUE RESERVEN COCHES O CARROS ELECTRICOS, QUE LO HAGAN CON LA SUFICIENTE ANTELACION.

TELEFONOS MOVILES Y MEDIDORES DE DISTANCIA

NO ES RECOMENDABLE EL USO DE TELEFONOS MOVILES. LOS MEDIDORES DE DISTANCIAS ESTAN PERMITIDOS.

ENTREGA DE TARJETAS

LA ENTREGA DE TARJETAS DEBERA EFECTUARSE EN CONJUNTO POR CADA GRUPO DE JUGADORES, EN PRESENCIA DE LA PERSONA DESIGNADA PARA SU RECOGIDA O EL LUGAR DESIGNADO PARA SU ENTREGA, INMEDIATAMENTE SEGUIDO DE LA TERMINACION DEL RECORRIDO.

SISTEMA DE PUNTUACIÓN

EL GANADOR SERA EN CADA CATEGORIA EL QUE MAS PUNTOS STABLEFORD OBTENGA.

EL GANADOR SCRATCH SERA EL QUE MENOS GOLPES REALICE.

SUSPENSIONES

EN CASO DE SUSPENSION DEL TORNEO EL COMITÉ DECIDIRA LA REANUDACION O SUSPENSION DE LA PRUEBA.



PREMIOS

OBTENDRAN PREMIO LOS DOS PRIMEROS CLASIFICADOS DE CADA CATEGORIA DE CABALLEROS.

OBTENDRAN PREMIO LAS DOS PRIMERAS CLASIFICADAS EN LA CATEGORIA DE DAMAS.

OBTENDRAN PREMIOS LOS DOS PRIMEROS CLASIFICADOS EN CATEGORIA SUPERSENIOR.

PREMIO A LA BOLA MAS CERCANA DE UN SOLO GOLPE EN EL HOYO 6.

PREMIO AL DRIVER MAS LARGO REPOSANDO EN CALLE EN EL HOYO 1.

SE OTORGARÁ UN UNICO PREMIO PARA EL PRIMER CLASIFICADO SCRATCH INDISTINTO. LA DAMA O EL CABALLERO GANADOR DEL SCRATCH NO PODRA ACUMULAR PREMIO SI RESULTA GANADOR/A EN SU RESPECTIVA CATEGORIA.

LOS GANADORES ABSOLUTOS DEL TORNEO DAMA Y CABALLERO FIGURARAN EN EL CUADRO DE HONOR DEL CLUB.

COMITÉ DE COMPETICIÓN

EL COMITÉ DE COMPETICION ESTARA CONSTITUIDO POR TRES PERSONAS, QUE SERAN DESIGNADAS ANTES DE COMENZAR EL TORNEO. EN NINGUN CASO PODRAN PARTICIPAR EN EL TORNEO QUE SE DISPUTA.

***ESTE REGLAMENTO ES PROVISIONAL Y SUPCEPTIBLE DE CAMBIOS HASTA EL DIA PREVIO DE CADA PRUEBA.**